

## **ACTA No. 36/2014.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, DA INICIO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, L.C.C. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.

2.- ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

3.- ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 33/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2014, ACTA NO. 34/2014 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2014, 5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO Y VERGEL DE GUADALUPE, 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MESAS DEL PUEBLO, 7.- COMPARECENCIA DEL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, A EFECTO DE SOLICITAR APOYO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA LLEVAR ACABO EL 3° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE POZOS A REALIZARSE LOS DÍAS 28 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014, 8.- INFORME DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 "ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS", 9.- PROPUESTA PARA INTEGRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA RECEPCIÓN DE INVITADOS DE HONOR A LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DONDE SE RENDIRÁ EL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 10.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES, DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, 11.- ESCRITO DE LA C. ARMONÍA ENEDINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE TENGA POR SOLVENTADA UNA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR LA ENTREGA DE LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) COMO GRATIFICACIÓN AL ESFUERZO, DEDICACIÓN Y APOORTE QUE REALIZO COMO PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DURANTE EL PERÍODO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2009 AL 09 DE OCTUBRE DE 2012, 12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR QUE SERÁ EMPLEADO EN EL RELLENO SANITARIO, 13.- ASUNTO A CARGO DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA EMITIDA EN FECHA 17 DE FEBRERO DE 2014 DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1343/4TA SALA/13, PROMOVIDO POR EL C. JUAN JOSÉ MATEHUALA ARREDONDO ANTE LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 14.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO A ASUNTOS DIVERSOS, 15.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 16.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

### **4.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, EN VIRTUD DE QUE SE ENVIARON CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS SIGUIENTES:

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 33/2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2014.**

CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA Y T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA, EN VIRTUD DE QUE NO ESTUVIERON PRESENTES EN ESA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 34/2014 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2014.**

5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO Y VERGEL DE GUADALUPE.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS NOMBRADAS COMO DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO Y VERGEL DE GUADALUPE, A QUIENES EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

**6.- PROPUESTA Y EN SU CASO NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MESAS DEL PUEBLO.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EN FECHA 16 DE AGOSTO DE 2014 SE LLEVO A CABO UNA CONSULTA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD DE MESAS DEL PUEBLO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL CAMBIO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL, OBTENIÉNDOSE LA PROPUESTA DE NOMBRAR A LOS CC. JOSÉ MIGUEL RIVERA RIVERA Y JUANA MARÍA GUALITO MOYA, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADA MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE ATENDIENDO A LA VOLUNTAD DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD Y A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ES POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE NOMBRAR A LOS CC. JOSÉ MIGUEL RIVERA RIVERA Y JUANA MARÍA GUALITO MOYA, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MESAS DEL PUEBLO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS CC. JOSÉ MIGUEL RIVERA RIVERA Y JUANA MARÍA GUALITO MOYA, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MESAS DEL PUEBLO.**

**7.- COMPARECENCIA DEL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, A EFECTO DE SOLICITAR APOYO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA LLEVAR ACABO EL 3° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE POZOS A REALIZARSE LOS DÍAS 28 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

SIENDO LAS 10:36 HORAS SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO PARA DESARROLLAR EL ASUNTO, A QUIEN LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

EL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO EXPONE QUE LA IDEA ES REALIZAR LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOBRE LA 3RA. MUESTRA DEL CINE INTERNACIONAL EN MINERAL DE POZOS, SE CUENTA CON UN SPOT QUE CIRCULARA A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE Y PRIMERA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014 POR CANALES COMO EL 11 Y TELEVISIÓN UNAM, ADEMÁS SE RENUEVA EL COLOR DE LA IMAGEN, EL CUAL ES DORADO, ESTE AÑO EL FESTIVAL TENDRÁ LA TEMÁTICA DE MURALISMO EN MÉXICO DONDE SE RECONOCERÁ A GRANDES MURALISTAS, EN LO PARTICULAR A TRES GUANAJUATENSES COMO JOSÉ CHÁVEZ MORADO, DIEGO RIVERA Y SALVADOR ALMARAZ, ENTRE OTROS COMO RUFINO TAMAYO, JOSÉ CLEMENTE OROZCO Y DAVID ALFARO SIQUEIROS, EL AÑO PASADO LA CONFERENCIA DE PRENSA AUMENTO A 58 MEDIOS EN LA CINETECA NACIONAL, EN ESTE AÑO SE SUMARA UN MEDIO MÁS, ADEMÁS SE TIENE CONFIRMADA LA PELÍCULA EL MURAL DE DAVID ALFARO SIQUEIROS, OBRA MARAVILLOSA QUE RETRATA LA VIDA DEL PERSONAJE, ENTRE LOS INVITADOS CONFIRMADOS SE ENCUENTRA LOS CC. UNA BISNIETA DEL C. DAVID ALFARO SIQUEIROS, BERNARDO GONZÁLEZ BURGOS, DIRECTOR DE CINE, ANTONIO ZAVALA, GERALDIN SINAR, SILVINO LÓPEZ TOVAR Y EL HOMENAJE EN ESTE AÑO SERÁ AL MAESTRO SALVADOR ALMARAZ, LOS PREMIOS QUE SE ESTARÁN ENTREGANDO TIENEN SU INSPIRACIÓN EN LOS HORNOS JESUITAS, LA PROPUESTA QUE SE TRAE A LA MESA ES QUE EL MUNICIPIO PUEDA APOYAR EN LA CUESTIÓN DEL HOSPEDAJE, EL AÑO PASADO SE TENÍAN DOS HOTELES SEDE, AHORA SOLO HAY UNO Y SE CUENTA CON UNA COTIZACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$33,200.00 EN CASA POZOS, ENTIENDE QUE HAY OTRAS CUESTIONES POR APOYAR, PERO OJALA SEA POSIBLE, DE CUALQUIER FORMA SE CUENTE O NO CON APOYO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE TURNAR EL ASUNTO PARA QUE SE ANALICE EN COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, A FIN DE DAR RESPUESTA EN PRÓXIMOS DÍAS, SE HAN OTORGADO APOYOS DE DISTINTA ÍNDOLE, QUE HAN SIDO EXTRAORDINARIOS, EN ESTE CASO SE DEBE BUSCAR ALGÚN RECURSO PARA APOYAR EL EVENTO DE LA 3RA. MUESTRA DEL FESTIVAL DE CINE INDEPENDIENTE EN MINERAL DE POZOS.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA SOBRE EL STATUS DEL FESTIVAL DE MINERAL DE POZOS EN EL ÁMBITO NACIONAL, PORQUE ADEMÁS DE QUE LA POBLACIÓN SE VE BENEFICIADA POR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN, TAMBIÉN ES UN MARCO DE REFERENCIA CON QUIENES INTERVIENEN EN LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

EL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO DICE QUE SE HA TENIDO GRAN REPERCUSIÓN A NIVEL INTERNACIONAL, SE TIENEN MÁS DE 70 TRABAJOS QUE HAN LLEGADO AL FESTIVAL DEL CINE PARA SU CALIFICACIÓN, ENTONCES RESPECTO A LA GRAFICA DE LOS OTROS FESTIVALES DE CINE, EL MÁS CERCANO ES EL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMO QUE POR PRIMERA VEZ ARRANCARÁ, EL INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA LAMENTABLEMENTE EN ESTE AÑO NO HA PODIDO APOYAR CON RECURSOS, ES UN ORGANISMO QUE PROMUEVE EL TEMA CULTURAL Y APOYO CON CUESTIONES INSTITUCIONALES, EL TRABAJO QUE SE A REALIZADO EN ESTOS DOS AÑOS HA RENDIDO FRUTOS, EL

FESTIVAL DE MINERAL DE POZOS ES UN EVENTO ÚNICO EN SU TIPO, ES LA REGIÓN QUE CONCENTRA INDUSTRIA NACIONAL E INTERNACIONAL, ES UN EVENTO DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, EN LO PERSONAL TIENE COMPROMISO CON LA GENTE INVITADA, EN CASO DE QUE EL AYUNTAMIENTO NO APOYE LA PROPUESTA TENDRÍA QUE REDEFINIR LOS RUMBOS Y ESTRATEGIAS HA IMPLEMENTAR, ENTIENDE QUE EL AYUNTAMIENTO APARTE DE CUBRIR LA CUESTIÓN CULTURAL TAMBIÉN CUBRE LA CUESTIÓN SOCIAL, SI NO ES POSIBLE OTORGAR EL APOYO SOLICITADO NO HABRÁ PROBLEMAS CON EL EN LO PERSONAL NI CON LA PRENSA, REITERA QUE ESTE ES UN FESTIVAL TAJANTE A CUESTIONES PARTIDISTAS.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA QUE CUAL ES EL PRINCIPAL BENEFICIO QUE OBTIENE EL MUNICIPIO CON UN FESTIVAL DE ESTE NIVEL.

EL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO PUNTUALIZA QUE COMO FESTIVAL SE INTERNACIONALIZA EL DESTINO TURÍSTICO, ESCRITORES Y ACTORES EL AÑO PASADO DECÍAN QUE ESTE FESTIVAL HABÍA PUESTO A MINERAL DE POZOS EN EL MAPA, PUES NO LO CONOCÍAN, HUBO ESCRITORES QUE VINIERON AL FESTIVAL Y DESPUÉS REGRESARON A MINERAL DE POZOS A TRABAJAR, HOSPEDÁNDOSE EN LOS HOTELES QUE SE ENCUENTRAN EN EL LUGAR, CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE LA DERRAMA ECONÓMICA QUE ESTO GENERA, LO CULTURAL Y PROFESIONAL DEBE IR COORDINADO CON LA PARTE EMPRESARIAL PARA EVITAR ESTE TIPO DE TIPO DE SITUACIONES, SON ESTRATEGIAS QUE EN EL AÑO 2015 SE RETOMARÁN, REITERA QUE POR SU PARTE NO COBRA RECURSO ALGUNO POR EL FESTIVAL, ES UNA APORTACIÓN QUE REALIZA DE MANERA PERSONAL, ES UN SUEÑO QUE VISUALIZO CUANDO REGRESO A MÉXICO, LE GUSTARÍA QUE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL CAMINEN DE LA MANO EN ESTE TIPO DE PROYECTOS PARA HACER SINERGIA.

EL REG. LIC.SAÚL LINO MARTÍNEZ REFIERE QUE EL COMENTARIO QUE VIERTES, ES EN RELACIÓN CON LA OPINIÓN DEL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, NO FORMA PARTE DE LAS COMISIONES QUE SE ENCARGARON DEL ANÁLISIS DE ESTA PETICIÓN, PERO ES CLARO QUE EL PAPEL DEL MUNICIPIO ES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DEL TURISMO QUE SE DETONA CON ESTE TIPO DE INICIATIVAS, QUE SI BIEN ES CIERTO SON PRIVADAS, SIEMPRE SE REQUIERE DE ESA SINERGIA, LA SOLA PETICIÓN AL MUNICIPIO ES PRUEBA FUNDAMENTAL ES QUE SE REQUIERE DE ESFUERZOS EN CONJUNTO, EL MUNICIPIO HA DADO MUESTRAS DESDE EL PRIMER FESTIVAL DE SU COMPROMISO CON EL TURISMO EN LA MEDIDA DE POSIBILIDADES.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO FELICITA AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO POR LA LABOR QUE REALIZA Y COMENTA QUE ES COMPLICADO QUE DE MANERA INDEPENDIENTE SE LOGREN SUEÑOS, SE HACE UNA APORTACIÓN CULTURAL DE MANERA INDIVIDUAL, POR ESO SERÍA OPORTUNO QUE SE BUSQUE LA MANERA DE BRINDAR UN APOYO, SE REALIZARÁ LA REVISIÓN DE RECURSOS A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA APOYAR EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES QUE SE TENGAN EN EL MUNICIPIO.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA FELICITA AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, SABE DEL ESFUERZO REALIZADO DESDE HACE DOS AÑOS, ESPERA QUE SE LLEVE LA SEGURIDAD DE QUE EL AYUNTAMIENTO SIEMPRE HA QUERIDO APOYAR, EL PRIMER AÑO SE APOYO CON LOS HOSPEDAJES, EFECTIVAMENTE CUANDO SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO VE QUE EL MUNICIPIO ESTA INTERESADO ESO LE DA LA SEGURIDAD DE INVERTIR, EN ESE TIEMPO SE APOYO INCLUSO CON ALGUNOS CAMIONES PARA LLEVAR A LA GENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL AL ARRANQUE DEL EVENTO, A VECES ES DIFÍCIL Y QUIZÁ NO SE PUEDA APOYAR CADA AÑO, PERO SE PUEDE BUSCAR ALGÚN RECURSO, LA INTENCIÓN EN EL MUNICIPIO ES QUE SE SIGA DESARROLLANDO LA CULTURA Y QUE SE TENGA PROYECCIÓN TURÍSTICA.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA FELICITA AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, SABE DEL TRABAJO QUE HA VENIDO DESARROLLANDO, EL APOYO QUE EL MUNICIPIO PUEDE BRINDAR SERÁ DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES QUE SE TENGAN, POSIBLEMENTE NO SEA AL 100%, AL POYO MORAL Y LA GESTIÓN, EL AYUNTAMIENTO LO PUEDE BRINDAR.

EL REG. LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO FELICITA AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO Y MENCIONA QUE EN LA MESA NO SE DEBE CONSIDERAR DE DONDE BUSCAR EL RECURSO PARA OTORGAR UN APOYO, EL FICIP ES UN EVENTO CULTURAL DEL MUNICIPIO Y SE ESTA HACIENDO TRADICIONAL, SERÍA CUESTIÓN QUE EN EL PRESUPUESTO 2015 SE DESTINE UNA PARTIDA DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA Y TURISMO PARA ESTE EVENTO, REITERA QUE SE HARÁ LO POSIBLE PARA APOYAR.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO RECONOCE EL TRABAJO E INTERÉS MOSTRADO POR EL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, ESTE TIPO DE TRABAJOS NO SON FÁCILES, SON RETOS FUERTES, LE LLAMA LA ATENCIÓN LA POSICIÓN, ENTEREZA, IMAGINACIÓN Y ACTITUD, LA MISMA INTENCIÓN QUE LLEVA ESTA PERSONA, ES LA MISMA QUE TOMO ESTA ADMINISTRACIÓN EN LA FERIA PARA RESCATAR ALGO QUE SE HA ESCAPADO DE LA JUVENTUD, COMO LO ES LA CULTURA DE LOS PUEBLOS, SE HA COMENTADO QUE EL FUTURO DE MÉXICO ESTA EN LOS JÓVENES, DE LOS ADULTOS DEPENDE LA DIRECTRIZ QUE TOMA UN JOVEN, SE DEBE ESTAR PRESENTES, DIFÍCILMENTE SE LOGRARA RESCATAR LO

QUE MUCHOS HAN DEJADO DE HACER, EN EL TEATRO CULTURAL SE TUVO GRAN PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, EN MESA DE TRABAJO SE ESTUDIARA EL CASO Y SE LE APOSTARÁ NUEVAMENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARGUMENTA QUE SE SABE LA SERIEDAD QUE REVISTE EL TEMA, RECONOCE EL TRABAJO DE LOS AÑOS ANTERIORES Y ESPERA LA INVITACIÓN PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INVOLUCREN Y ACUDAN A LA PREMIER INAUGURAL DE LA 3RA. MUESTRA DE CINE INDEPENDIENTE, POR SU PARTE TUVO EL GUSTO DE ENCONTRARSE CON EL C. ARTURO PONS EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO EN LA MUESTRA DE CORTOMETRAJES Y ENVÍO SALUDOS AL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO, JÓVENES CON VALOR Y DETERMINACIÓN PARA HACER LAS COSAS, SE REQUIEREN EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, LA SOLICITUD DE APOYO REALIZADA POR EL C. MARTÍN GONZÁLEZ LICANO PARA CUBRIR EL HOSPEDAJE DE LAS PERSONALIDADES INVITADAS QUE PARTICIPARÁN EN EL 3° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE POZOS A REALIZARSE LOS DÍAS 28 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN LA LOCALIDAD DE MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, BAJO LA TEMÁTICA DEL MURALISMO EN MÉXICO.**

**8.- INFORME DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 “ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS”.**

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE EN CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO ADOPTADO EN FECHA 13 DE MAYO DE 2014 DONDE SE COMPROMETIÓ A QUE ESTE INFORME SE PRESENTARÍA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014, EXISTEN PROCESOS POR TERMINAR, PERO SON SITUACIONES ADMINISTRATIVAS, POR ESA RAZÓN SE TOMO LA DECISIÓN DE PRESENTAR EL INFORME QUE LLEVO A CABO ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE CONFORMARON 10 DÍAS DE TRABAJO DEL DÍA 16 DE AGOSTO AL 25 DE AGOSTO DE 2014, SE TRABAJO UN SLOGAN IMPORTANTE QUE FUE “ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS CHICHIMECA – OTOMÍ”, CON APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO SE CONFORMO UN EVENTO DONDE FAMILIAS LUDOVICENSES DISFRUTARON DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, COMERCIALES, ARTÍSTICAS, ETC., SIENDO ESE EL PANORAMA GENERAL QUE SE PLANTEO PARA ESTA FERIA 2014, SE LLEVARON A CABO EVENTOS DE PRE FERIA, COMO EL PROCESO DE ELECCIÓN REINA DONDE SE DETERMINO QUE FUESE POR INVITACIÓN EXPRESA Y DE FORMA PERSONAL A TRES SEÑORITAS, LAS CC. CLAUDINA GONZÁLEZ PONS, LIZBETH DE FAMITA TORRES VENTURA Y GABRIELA GARCÍA JARAMILLO, LO QUE NOS LLEVO A TODA UNA INTENCIÓN DE QUERER ENCONTRAR LA RESPUESTA PARA LA REINA DE SAN LUIS DE LA PAZ, NO SE REALIZO UNA CONVOCATORIA ABIERTA POR LA EXPERIENCIA OBTENIDA EL AÑO ANTERIOR, LO QUE PERMITÍA AHORRAR RECURSO Y ENCONTRAR A JUICIO DEL COMITÉ EL PERSONAJE QUE TUVIERA LA REPRESENTACIÓN DE LA FERIA, SE HIZO INVITACIÓN A LAS TRES PERSONAS PARA QUE COMPARECIERAN ANTE EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 EN TRES OCASIONES, SOLO ACUDIENDO LA ACTUAL REINA CLAUDINA GONZÁLEZ PONS, FINALMENTE EL COMITÉ DETERMINA QUE FUESE ELLA LA REINA DE LA FERIA 2014, EN EL PROCESO DE LA ELECCIÓN DE LA FLOR MÁS BELLA, SE DETERMINO QUE LAS ACCIONES TUVIERON UN RESULTADO DIFERENTE, PARTICIPARON 10 COMUNIDADES, SE REALIZO LA INVITACIÓN A LOS PROPIOS DELEGADOS MUNICIPALES Y EN REUNIÓN DE DELEGADOS SE LES DIO A CONOCER EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA FLOR MÁS BELLA CON LA FINALIDAD DE TENER AFLUENCIA, LO QUE OBEDECE A UN INTERÉS PARTICULAR DE LOS PROPIOS CIUDADANOS Y FUE IMPORTANTE LA AFLUENCIA OBTENIDA, SE INICIO EL PROCESO EL DÍA 13 DE JULIO DE 2014 CON UNA CARAVANA DONDE ACUDIERON 1,500 PERSONAS APROXIMADAMENTE, EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2014 SE LLEVO A CABO LA ELECCIÓN DE LA FLOR MÁS BELLA EN EL LIENZO CHARRO JUAN FLORES ECHEVERRÍA, EVENTO QUE SE ESTUVO A PUNTO DE SUSPENDER POR LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA, PERO POR LA GENTE DE LAS COMUNIDADES E INTERÉS MOSTRADO SE CONTINUÓ CON EL EVENTO, EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2014 SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO DE LAS VELAS Y TUVO GRAN AFLUENCIA CIUDADANA, CALCULÁNDOSE UN PROMEDIO DE 4,500 PERSONAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE EL EVENTO DE LAS VELAS FUE DE GRAN ÉXITO, MUCHOS DE LOS ASISTENTES LO HAN HECHO SABER Y DESEAN QUE SEA LA APERTURA DEL ARRANQUE DE FERIA 2015, REITERA QUE DESEAN SE INSTITUCIONALICE COMO EVENTO DE ARRANQUE.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE ESE EVENTO FUE UN EVENTO PLUS QUE EXPRESARÍA LO QUE SE OFRECERÍA A LA CIUDADANÍA DURANTE EL PERÍODO DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, EL DÍA 16 AGOSTO DE 2014 SE INAUGURO LA FERIA, DONDE SE TUVO LA CORONACIÓN DE LA REINA EN EL TEATRO DEL PUEBLO QUE ESTUVO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA, PARTICIPO EL GRUPO MOTEL CON UNA ASISTENCIA DE 867 PERSONAS, ES CLARO QUE LA GENTE QUE MÁS SE MUEVE Y PROMUEVE ES LA GENTE DE LAS COMUNIDADES, POR ESO SE DEBE PENSAR EN UN ESPACIO DIFERENTE PARA LLEVAR A CABO LA CORONACIÓN DE LA REINA DE LA FERIA, DEBE QUEDAR PARA ESTUDIO Y ANÁLISIS, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2014 SE LLEVO A CABO LA CORONACIÓN DE LA FLOR MÁS BELLA QUE ESTUVO A CARGO DEL

PRESIDENTE MUNICIPAL Y UNA COMPAÑERA REGIDORA, DONDE SE TUVO PRESENCIA DE SAN JOSÉ ITURBIDE, DOCTOR MORA, DOLORES HIDALGO, SANTA MARÍA DEL RÍO Y TIERRA NUEVA, SAN LUIS POTOSÍ, LO QUE QUIERE DECIR QUE LOS EVENTOS TUVIERON DIFUSIÓN SUFICIENTE PARA QUE LOS CIUDADANOS ASISTIERAN A ESTE TIPO DE EVENTOS, SE CONTO CON UNA AFLUENCIA DE 2,241 PERSONAS, OTRO DE LOS EVENTOS QUE SE APOYO FUE LA FLOR DE ORO Y EDAD DE ORO QUE SE DETERMINO REALIZARLO EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014 DENTRO DEL TEATRO CULTURAL DONDE PARTICIPARON LOS DANDIS, SE LLEVO A CABO CON PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, CON ESTO SE CERRARON ACCIONES DE ARRANQUE INTERESANTES, SE REALIZARON ACCIONES PUESTAS COMO TEMAS CENTRALES, HABLANDO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS DE FERIA, EN EL TEATRO CULTURAL SE ADECUO LA ESTRUCTURA CON MOTIVOS INDÍGENAS, EL ESCENARIO SE PUSO DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS CHICHIMECA - OTOMÍ, SE COLOCARON 1,000 SILLAS PARA HACERLO UN ESPACIO CÓMODO PARA LA CIUDADANÍA, SE CALCULAN UNA ASISTENCIA DE 16,000 PERSONAS DURANTE LOS 10 DÍAS, SE CONTO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN, QUERÉTARO, CHIAPAS, MÉXICO, VERACRUZ, PUEBLA Y OAXACA, ASÍ COMO DE LOS MUNICIPIOS DE CORTÁZAR, XICHÚ, SAN JOSÉ ITURBIDE Y SAN LUIS DE LA PAZ, SE REALIZARON EVENTOS PARA GENTE DE TODAS LAS EDADES, HUBO EVENTOS PARA NIÑOS, HUAPANGO, TROVA, ROCK, ETC., RECONOCE AL PROFR. JAVIER RAMÍREZ ENRÍQUEZ LOS 25 AÑOS QUE TIENE TRABAJANDO EN EL MUNICIPIO A FAVOR DE LA CULTURA, EL OBJETIVO BASE DE LA FERIA 2014 FUE EMPODERAR LA REGIÓN NORESTE DEL ESTADO, ADEMÁS DEL ORIGEN CHICHIMECA Y CONSIDERA QUE EL OBJETIVO FUE LOGRADO, SE TUVO AFLUENCIA Y SE TUVO LA PRESENCIA DE TIERRA BLANCA COMO MUNICIPIO OTOMÍ, ADEMÁS DE DOLORES HIDALGO, SAN MIGUEL DE ALLENDE Y COMONFORT, LO QUE QUIERE DECIR QUE EL INTERÉS ABRIÓ NO SOLO AL NORTE SINO ORIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE TUVO AFLUENCIA Y PARTICIPACIÓN DE PERSONAS DE DIFERENTES LUGARES COMO TIERRA BLANCA, XICHÚ, VICTORIA, SANTA CATARINA, SAN MIGUEL DE ALLENDE, DOLORES HIDALGO, SAN FELIPE, DISTRITO FEDERAL, TLAXCALA Y DEL PAÍS HERMANO DE ECUADOR, QUIENES AGRADECIERON LA OPORTUNIDAD QUE EN SU PAÍS NO SE LES DA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE ACUDIÓ A UN EVENTO AL AUDITORIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SE ENCONTRÓ PERSONAS DE ALGUNAS COMUNIDAD DE COMONFORT Y AGRADECEN EL QUE SE LES HAYA TOMADO EN CUENTA, POR SER UN MUNICIPIO QUE TIENE REPRESENTATIVIDAD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, QUIENES SE SINTIERON ARROPADOS, IDENTIFICADOS Y RECONOCIDOS COMO POBLACIÓN INDÍGENA, ESO ES UN AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE ELLOS PARA EL MUNICIPIO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE HAY GENTE QUE NO SABE VALORARLO Y QUE VE DE MANERA NEGATIVA LO QUE SE HACE, LA GENTE TRANSMITIÓ A VARIOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FERIA SU AGRADECIMIENTO POR DARLES LA OPORTUNIDAD DE EXPONER LO QUE SABEN HACER, SE CALCULA UNA ASISTENCIA DE 85,000 PERSONAS EN 10 DÍAS, FUE ALGO BUENO, EN LO PERSONAL HACE VOTOS PARA QUE ESTO NO SE DEJE PERDER, DURANTE LA FERIA EL TURISMO SE REFLEJO EN DIFERENTES MAMPARAS, SE ACTIVARON GUÍAS QUE CONDUJERON A LA GENTE PARA VISITAR LOS TEMPLOS QUE HAY EN EL MUNICIPIO, DONDE SE DIO A CONOCER PARTE DE LA HISTORIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, SE HICIERON VIAJES A LA LOCALIDAD DE VERGEL DE BERNALEJO, LO QUE CONLLEVO A SITUACIONES EXTRAORDINARIAS, SE TUVO LA PRESENCIA DE MÁS DE 100 GENTES DE TIERRA BLANCA PARA EL ENCUENTRO CHICHIMECA - OTOMÍ, LO QUE GENERO UN GASTO EXTRAORDINARIO Y EL PRESUPUESTO SE ELEVO, SE TENÍA PROGRAMADA LA PARTE DE LOS EDIFICIO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL ALBERGUE DE LA GENTE DE TIERRA BLANCA, PERO POR SITUACIÓN DE ACTIVIDAD DEL MISMO SISTEMA DIF MUNICIPAL NO FUE POSIBLE OCUPAR EL ESPACIO, POR ESO SE ARRENDARON ESPACIOS PARA UBICAR A LAS PERSONAS Y SE LE DIO SOLUCIÓN, DENTRO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS SE REALIZO LA INAUGURACIÓN DEL SALÓN DE LA FAMA, DONDE SE CONTO CON UN CAMPEÓN MUNDIAL PESO GALLO ORIGINARIO DE LA LOCALIDAD DE VERGEL DE GUADALUPE, QUIEN CON GUSTO VINO, EL C. ELOY SÁNCHEZ, ADEMÁS SE LLEVARON A CABO DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS COMO FUTBOL, BASQUETBOL, TENIS, VOLEIBOL, CICLISMO, ATLETISMO, ETC., SE DEBE PENSAR EN UN ESPACIO A DONDE SE PUEDA INGRESAR A LOS DEPORTISTAS QUE HAN DESTACADO, DENTRO DEL DEPORTE PARTICIPARON MUNICIPIO COMO DOCTOR MORA, SAN JOSÉ ITURBIDE, SALAMANCA, COMONFORT, CORTAZAR, SAN FELIPE, SAN MIGUEL DE ALLENDE, CELAYA, CORTAZAR, DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, IRAPUATO Y APASEO, ESTADOS COMO QUERÉTARO, SAN LUIS POTOSÍ, ESTADO DE MÉXICO, PUEBLA, JALISCO, HIDALGO Y DISTRITO FEDERAL, DONDE INCLUSO PARTICIPO UN EXTRANJERO, EN CUANTO A LOS EVENTOS CHARROS SE ARRANCÓ EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2014 CON LA GRAN COMPETENCIA CHARRA, SE CONTO ADEMÁS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ENANITOS TOREROS, QUIENES HICIERON ENTREGA EN LAS OFICINAS DE 400 BOLETOS Y EL COMITÉ CONSIDERO QUE ERAN CORTESÍAS Y SE ENTREGARON A LA GENTE, LO QUE FINALMENTE VALIÓ LA PENA Y SE TIENE QUE CUBRIR UN PAGO DE \$13,000.00 POR ESE BOLETAJE, EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2014 SE TUVO EL SEGUNDO CAMPEONATO DE ESCARAMUZAS, EL CUAL FUE UN EVENTO DE CALIDAD DONDE SE CONTO CON GRUPOS DE GRAN NIVEL, EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2014 SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA CHARREADA DE LUJO DONDE SE TUVO AFLUENCIA DE 1,003

PERSONAS, EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2014 SE REALIZÓ LA TRADICIONAL COMIDA DEL REENCUENTRO DONDE CONVIVIERON DECENAS DE FAMILIAS, QUE SE LLEVO A CABO EN EL SALÓN ATENAS PALACE, CON LA PRESENTACIÓN DE LA BANDA EUROPA, POR EL AMBIENTE Y LO ANIMADO QUE ESTABAN LOS ASISTENTES, SE CONTRATO UNA HORA MÁS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE EN LA COMIDA DEL REENCUENTRO LA GENTE QUE ACUDIÓ SE COOPERO Y SE LOGRO RECABAR DE ENTRE LOS ASISTENTES EL RECURSO PARA CONTRATAR UNA HORA MÁS DE MÚSICA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE FUERON 600 PERSONAS LAS QUE ACUDIERON A LA COMIDA DEL REENCUENTRO Y EFECTIVAMENTE SE PAGO UNA HORA MÁS DE MÚSICA CON APOYO DE LOS ASISTENTES, HABÍA FAMILIAS NUMEROSAS QUE PASARON UNA TARDE MUY AGRADABLE, AGRADECE LA CONFIANZA OTORGADA.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE EN FECHA 25 DE AGOSTO DE 2014 SE LLEVO A CABO LA TRADICIONAL CORRIDA DE TOROS, DONDE PARTICIPARON LOS MATADORES CC. JOSÉ MAURICIO, SANTIAGO FAUSTO Y GERARDO ADAME, SE MODIFICO UNO DE LOS MATADORES, PUES EL C. PAÚL AGUILAR SUFRIÓ UN ACCIDENTE EN UNA CORRIDA DE TOROS ANTERIOR, SE TUVO LA ASISTENCIA MÍNIMA DE 500 PERSONAS. EN EL TEATRO DEL PUEBLO SE FUE TESTIGO DE LAS INSTALACIONES Y DE LOS GRUPOS QUE SE PRESENTARON, EN LO PERSONAL ASISTIÓ A VARIAS REUNIONES CON LOS EMPRESARIOS, ACOMPAÑADO DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, NADA SE HIZO EN LO OSCURO Y GRACIAS A ELLO SE PUDO CONTAR CON BUENAS INSTALACIONES, EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2014 SE PRESENTO EL GRUPO MOTEL CON UNA ASISTENCIA DE 875 PERSONAS, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2014 SE TUVO LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO TRIBAL MONTERREY Y AMÉRICA SIERRA CON ASISTENCIA DE 2,241 PERSONAS, EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2014 SE PRESENTO EL GRUPO MATUTE CON ASISTENCIA DE 344 PERSONAS, EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014 BANDA MS CON ASISTENCIA DE 8,461 PERSONAS, EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2014 LA PRESENTACIÓN DE LA ADICTIVA SAN JOSÉ DE MESILLAS CON ASISTENCIA DE 3,624 PERSONAS, EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2014 SE TUVO LA PRESENTACIÓN DEL COMEDIANTE TEO GONZÁLEZ CON ASISTENCIA DE 2,110 PERSONAS, EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2014 EL GIGANTE DE AMÉRICA CON 5,761 PERSONAS, EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2014 SE TUVO LA PRESENTACIÓN DE SAMO CON ASISTENCIA DE 848 PERSONAS, EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2014 LUPILLO RIVERA CON ASISTENCIA DE 3,908 PERSONAS Y EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2014 SE PRESENTO VAGÓN CHICANO Y EL PRIMO MANOLO Y SUS RIELEROS CON 2,278 PERSONAS, LO QUE ES IMPORTANTE DESTACAR, EN LO PERSONAL SE MOLESTO PORQUE SALIÓ LA PROMOCIÓN EN UNO DE LOS PERIÓDICOS LOCALES LA ENTREVISTA DIRECTA CON LOS INTEGRANTES DE LA BANDA MS Y LO EXPUSO CON EL EMPRESARIO, PUES ESTO ES SERIO Y DE RESPETO, SIN EMBARGO UN PERSONAJE SE PRESENTO DICHIENDO QUE ES EL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO LA ENTREVISTA, CURIOSAMENTE EL EVENTO SE DIO, SE DIERON SITUACIONES ESPECIALES Y ESPECIFICAS, SE LOGRO LA ENTREVISTA, INDEPENDIENTEMENTE DE SER MEXICANOS, HAY NIVELES DE RESPONSABILIDAD, HIZO TRATO DE HONESTIDAD, RESPETO Y SE VIOLENTO, LA BANDA MS FUE EL EVENTO QUE TUVO MAYOR AFLUENCIA, TRES EVENTOS FUERON DÉBILES, EL AÑO ANTERIOR SE TUVO AFLUENCIA DE 12,000, 8,000 Y/O 10,000 PERSONAS, PERO EL COSTO INCLUÍA HASTA EL ÁREA DE LOS JUEGOS MECÁNICOS, EN ESTA OCASIÓN NO FUE ASÍ, AL COMITÉ LE INTERESABA PROYECTAR EL TRABAJO QUE SE TENÍA COMO TEATRO DEL PUEBLO, LO QUE SE REALIZO POR DECISIÓN DEL PROPIO COMITÉ AL CONTAR CON INSTALACIONES FUE ABRIR LOS ESPACIOS PARA QUE PUDIERAN ENTRAR LOS CIUDADANOS A VER LOS EVENTOS, NO TENDRÍA SENTIDO QUEDARSE CON LA PREMISA DE QUE VINO TAL O CUAL ARTISTA Y LA GENTE NO ACUDIÓ, POR ESO SE MODIFICARON LOS COSTOS EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2014 SE REALIZO EL COBRO DE \$80.00 AL 2X1, EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2014 SE TENÍA EN \$30.00 Y SE COBRO \$10.00, EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2014 QUE SE TENÍA A \$30.00 SE DISMINUYO A \$20.00, EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2014 ESE REALIZO EL COBRO DE \$30.00 AL 2X1, EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2014 DE \$80.00 SE BAJO A \$50.00 Y EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2014 SE REALIZÓ EL COBRO DE \$80.00 AL 2X1, PARA QUE LA GENTE ASISTIERA Y GOZARA DE LOS EVENTOS ARTÍSTICOS, ADEMÁS SE MANDARON HACER 260 RECONOCIMIENTOS QUE FUERON ENTREGADOS A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE COLABORARON Y PARTICIPARON EN FERIA, CADA COORDINADOR DE EVENTOS TUVIERA TUVO LA PARTE ESENCIAL DE ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO A QUIEN PARTICIPO EN LOS EVENTOS, POR LO QUE SE ENTREGO UN TOTAL DE 234 RECONOCIMIENTOS, EL RESTO SE ESTARÁ ENTREGANDO, EN EL CUAL SE INCLUYEN LOS ELEMENTOS DE LAS DOS RAZAS INDÍGENAS CHICHIMECA Y OTOMÍ, SE ENCUENTRA LABRADO EN MADERA Y REPRESENTA EL TEMA QUE SE DIO A CONOCER, ASÍ MISMO DESTACA LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO QUE TRABAJO EN EL PROYECTO DEL ESPACIO QUE OCUPÓ LA FERIA, GRACIAS AL REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ QUE DESDE LAS 6:00 HORAS ESTABA PRESENTE EN EL LUGAR, LO QUE INDICA COMPROMISO Y ENTREGA, PUES SE REQUERÍA DE UNA SERIE DE COSAS, DONDE TAMBIÉN ESTUVO PRESENTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS QUE SE ENCARGO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS, SE NIVELÓ EL ÁREA DE LOS JUEGOS MECÁNICOS, EN LOS

ESPACIOS DEL TEATRO DEL PUEBLO SE ACONDICIONO PARA DISCAPACITADOS, SE REALIZARON ESCALINATAS PARA EVITAR ALGÚN ACCIDENTE, DENTRO DE LA INSTALACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL SE EMPAREJO EL ESPACIO Y SE METIÓ SELLO DE GRAVILLA, EL MATERIAL QUE SE EMPLEO NO FUE GASTO EN VANO, SE REUTILIZARÁ EN CAMINOS, ES UNA INVERSIÓN PARA RE APLICAR EN OTROS ESPACIOS, PERO QUE SIRVIÓ PARA ADECUAR LOS ESPACIOS, LOS QUE ASISTIERON PUDIERON DARSE CUENTA E INCLUSO SE CONTO CON UN CAMERINO IMPROVISADO Y LOS PARTICIPANTES AGRADECIERON ESE ESPACIO, EN LA EXPO ARTESANAL SE ALQUILARON 9 CARPAS QUE SIRVIERON PARA ALBERGAR LAS EXPOSICIONES QUE SE TUVIERON EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO Y UN EQUIPO DE SONIDO PARA DIFUNDIR Y COMUNICARNOS CON LOS CIUDADANOS, EN LA EXPO COMERCIAL LOS QUE ASISTIERON OBSERVARON QUE SE ENCONTRABA UN ESPECTACULAR EN LA ENTRADA, DANDO LA BIENVENIDA A LA CIUDADANÍA, EN EL TEATRO DEL PUEBLO SE PUSIERON ESPECTACULARES HACIENDO RESALTAR EL LOGOTIPO QUE SE USO EN LA FERIA, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE CONTO CON EL PRÉSTAMO DE 200 SILLAS DE LA CORONA Y 200 SILLAS DE COCA COLA, DESGRACIADAMENTE DE ESAS SE PERDIERON 17 SILLAS, PUES NO SE TIENE LA CULTURA DE RESPETO, EN EL TEATRO DEL PUEBLO SE INSTALARON 3 BARRAS QUE SIRVIERON DE ATENCIÓN A LA PROPIA CIUDADANÍA, PENSANDO EN UNA RECAUDACIÓN, SE CIRCULO CON MALLA CICLÓNICA EL TEATRO DEL PUEBLO PARA TENER MAYOR SEGURIDAD, TRABAJO QUE REALIZÓ PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, SE REHABILITARON LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO EN CALLE MÉXICO 68 Y LIENZO CHARRO, AUNQUE SOLO SE EMPLEO EL DE LA CALLE MÉXICO 68, PUES NO FUE NECESARIO EL OTRO ESPACIO, PUES SE ABRIERON ALGUNOS CIUDADANOS HABILITARON SUS ESPACIOS COMO ESTACIONAMIENTOS, SE CONTO CON EXCELENTE SEGURIDAD, SE MOVILIZO A UN GRAN NUMERO DE PERSONAS, SE TRABAJÓ CON 8 BOMBEROS, 12 ELEMENTOS DEL 066 Y 13 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL, LO QUE DIO TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA, LAS FAMILIAS COMENTARON QUE ESTA HA SIDO UNA DE LAS FERIAS MÁS VIGILADA Y ORDENADA QUE SE HA TENIDO EN EL MUNICIPIO, SE GENERARON FILTROS EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL MUNICIPIO, LO QUE FUE VALORADO POR LOS CIUDADANOS VISITANTES, SE DIO A SEGURIDAD 93 COMIDAS, TRÁNSITO 25 COMIDAS, PROTECCIÓN CIVIL 20 COMIDAS DIARIAS, SE GENERARON 52 EMPLEOS TEMPORALES, ES LAMENTABLE CUANDO SE DESCONOCEN LAS COSAS, POR QUE ESO COMPLICA LAS SITUACIONES, SE FUE PRECAVIDO DE LOS ESPACIOS, SE TUVO SEGURIDAD DE LO QUE SE ORGANIZO, SE CONTO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS LOCALES Y SE PRESENTARON DOS FALLAS POR LOS PROPIOS ARTISTAS QUE NO PERMITIERON LA PRESENTACIÓN DE LOS LOCALES, EL SINDICATO DE MÚSICA REFIRIÓ QUE DOS EQUIPOS NO PODÍAN PRESENTARSE, RECORRIERON LOS EVENTOS DONDE SE TUVIERON ESTE TIPO DE PRESENTACIONES Y COBRABAN SU CUOTA, EXISTE UN DOCUMENTO POR EL PAGO DE \$20,000.00 AL SINDICATO NACIONAL DE MÚSICOS, QUE AMPARABA TODA LA FERIA, LAMENTA QUE NO HUBIESE COMUNICACIÓN DE SUS BASES CON LAS BASES LOCALES, LO QUE NO SE VALE, SE CUMPLIÓ CONFORME A DERECHO Y LEY, EL MUNICIPIO CUMPLIÓ, SE PAGO A AUTORES Y COMPOSITORES LA CANTIDAD DE \$20,000.00, AGRADECE A TODOS LOS QUE COLABORARON Y PARTICIPARON EN LA COORDINACIÓN, DIRIGENCIA, APLICACIÓN, DEDICACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, FUE IMPORTANTE LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, AGRADECE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, REG. C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ, REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y DEMÁS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL FELICITA AL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 Y RECONOCE LA LABOR REALIZADA. ASÍ MISMO, INDICA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA C. MORAYMA GUADALUPE CHARRE PALACIOS, AUXILIAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA EXPONER LO RELACIONADO CON LOS INGRESOS Y EGRESOS OBTENIDOS POR LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, A QUIEN LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

LA C. MORAYMA GUADALUPE CHARRE PALACIOS REFIERE QUE PRESENTARÁ EL INFORME SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS OBTENIDOS POR LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 HASTA EL DÍA DE HOY, AUNQUE NO SE TRATA DE UN CIERRE PORQUE HAY CANTIDADES PENDIENTES POR CUBRIR.

#### **INGRESOS.**

NO.	CONCEPTO	
1	COMERCIANTES CALLE ALDAMA	\$ 129,625.00
2	COMERCIANTES EXPO-COMERCIAL (STANDS)	\$ 120,200.00
3	COMERCIANTES AMBULANTES ÁREAS FERIA	\$ 14,170.00
4	CONCESIÓN GRITONES	\$ 100,000.00
5	COCINA EXTERIOR TEATRO DEL PUEBLO (6)	NO HAY INGRESO.
6	CONCESIÓN SANITARIOS PALENQUE	\$ 15,000
7	CONCESIÓN SANITARIOS FUTBOL RÁPIDO	\$ 15,000.00
8	CONCESIÓN SANITARIOS MÓVILES	\$ 10,000.00
9	CONCESIÓN SANITARIOS UNIDAD DEPORTIVA	NO SE CONCESIONARON

		Y/O EMPLEARON
10	ESTACIONAMIENTOS	\$ 26,070.00
11	EXCLUSIVIDAD DE REFRESCO	AÚN NO SE HA APORTADO
12	EXCLUSIVIDAD DE CERVEZA	\$ 200,000.00
13	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 3,427,838.54
14	BARRAS PARA VENTA DE CERVEZA	\$ 1,027,674.00 SOLO TRES SE CONCESIONARON POR \$20,000.00 EL RESTO BARRAS SE COLOCO EN EL TEATRO DEL PUEBLO
15	INGRESOS TAQUILLA	\$ 1,521,808.50
16	COBRO ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIANTES	\$ 21,150.00
17	INTERESES BANCARIOS	\$ 696.66
18	INGRESOS COMERCIANTES CENTRO (EXPO-ARTESANAL)	NO SE GENERARON INGRESOS
19	CARRERA DE CABALLOS	NO SE GENERARON INGRESOS
20	INGRESOS COMIDA DEL REENCUENTRO	NO SE GENERARON INGRESOS
21	CONCESIÓN JUEGOS MECÁNICOS	\$ 350,000.00
22	RECAUDACIÓN EVENTO FLOR MÁS BELLA	\$ 25,847.00
23	CONCESIÓN BAILE FERIA	NO SE DIO LA CONCESIÓN
24	CONCESIÓN BAILE FLOR MÁS BELLA	NO SE HA RECAUDADO NADA
25	INGRESOS CORRIDA DE TOROS	\$ 128,000.00
26	PATROCINADORES	\$ 47,096.00
27	COMERCIANTES INTERIOR FERIA (VARIOS LUGARES)	\$ 22,650.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,214,825.70</b>

LA C. MORAYMA GUADALUPE CHARRE PALACIOS INDICA QUE EN LOS INGRESOS HAY UNA CAJA CHICA QUE SE ENTREGO AL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 Y AUN NO SE PASAN ESOS GASTOS A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y EXISTEN GASTOS POR COMPROBAR DE LOS VESTIDOS DE REINA Y FLOR MÁS BELLA, LOS CUALES SE INCLUYEN EN LOS EGRESOS QUE SE ENLISTAN.

#### EGRESOS.

NO.	CONCEPTO	
1	SUELDO PERSONAL EVENTUAL	\$ 133,046.40
2	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1,110.79
3	VIÁTICOS	NO SE HA EJERCIDO
4	GASTOS DE LAS OFICINAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 29,998.00
5	TRABAJOS DE IMPRENTA, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 162,399.99
6	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS	\$ 90,000.00
7	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 129,889.61
8	EVENTO REINA	NO SE HA GENERADO NINGÚN GASTO
9	EVENTOS FLOR MÁS BELLA	\$ 42,371.92
10	CUOTAS SINDICALES	\$ 20,000.00
11	VARIEDAD TEATRO DEL PUEBLO	\$ 4,200,000.01
12	OTROS ARRENDAMIENTOS (ENLONADO, SILLAS)	\$ 350.00
13	ESCENARIO (ROCK SHOW) OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 139,200.00
14	JUEGOS PIROTÉCNICOS	\$ 55,000.00
15	EVENTOS CULTURALES	\$ 556,131.02
16	RECONOCIMIENTOS OFICIALES	NO SE HA EJERCIDO
17	EVENTOS DEPORTIVOS	\$ 176,081.96
18	EVENTOS TURÍSTICOS (EXPO ARTESANAL)	\$ 205,606.10
19	COMIDA DEL REENCUENTRO	NO SE EJERCIO
20	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 1,657.50
21	COMISIONES BANCARIAS	\$ 1,064.88
22	EVENTOS DE CHARROS	\$ 50,000.00
23	EVENTOS REINA Y FLOR DE ORO	\$ 11,601.16
24	CORRIDA DE TOROS	\$ 250,000.00
25	PERIFONEO Y ROTULADO DE BARDAS	\$ 34,800.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,687,029.98</b>
	(INCLUYE CAJA CHICA DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 Y GASTOS POR COMPROBAR DE LOS VESTIDOS REINA Y FLOR MÁS BELLA)	

ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DE UN VIDEO QUE CONTIENE LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS COMO PARTE DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO AGRADECE A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL EL APOYO BRINDADO, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE SIEMPRE ESTUVO ATENTA A LO QUE FUE LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y MANTENER LAS ZONAS LIMPIAS, TODO ESTUVO EN ORDEN Y BIEN HECHO.

EL REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ REFIERE QUE FALTO MENCIONAR UN EVENTO QUE NO ESTUVO DENTRO DEL PROGRAMA Y FUE UN ÉXITO, COMO LA RUTA CHICHIMECA EN CUATRIMOTO, DONDE INCLUSO PARTICIPO EL PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO REFIERE QUE A NIVEL DE HOTELERÍA, SAN LUIS DE LA PAZ ESTUVO SATURADO, SE TUVO QUE ACUDIR A LA CIUDAD DE SAN JOSÉ ITURBIDE CON DOS ESTADOS PARTICIPANTES PARA HOSPEDARLO, POR LO QUE CONSIDERA QUE LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO SE VIO FAVORECIDA Y ESO SIGNIFICA EL EMPODERAMIENTO DE UNA ACCIÓN Y TRABAJO, LA CONFIANZA QUE SE PUSO EN EL COMITÉ ESPERA NO HABERLA DEFRAUDADO, SE ESTA CONSIENTE DE LA LABOR REALIZADA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE SE PRESENTA, SE SABE QUE HAY PENDIENTES, PERO SE TIENE UN COLCHÓN MAYOR A LOS \$500,000.00 PARA SUFRAGARLOS, NO HAY GANANCIA, PERO NO SE PIENSA EN ESO, LA ECONOMÍA QUE SE GENERO EN TODOS LOS ÁMBITOS SE VIO SATISFECHA POR EL CIRCULANTE QUE SE VIO Y AFLUENCIA DE PÚBLICO ASISTENTE, ESPERA QUE EL PRÓXIMO AÑO SE SUPERE.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA SEÑALA QUE ES IMPORTANTE DESTACAR EL ARDUO TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, TUVO OPORTUNIDAD DE ESTAR EN ALGUNOS EVENTOS Y LOS FELICITA, SU RECONOCIMIENTO POR LA ORGANIZACIÓN, DESGRACIADAMENTE POR LAS AGENDAS NO SE TENÍA LA OPORTUNIDAD DE ACUDIR A TODOS LOS EVENTOS, PERO A LOS QUE ASISTIÓ FUERON BUENOS Y GRATOS, SE NOTA EL PROFESIONALISMO Y EXPERIENCIA QUE SE TIENE, OBSERVO COMO SE VIVÍA LA PARTE DE IMPREVISTOS, LE TOCO VIVIR ALGUNAS SITUACIONES, LA PARTE DE SEGURIDAD FUE BUENA, CAMINANDO EN LOS EVENTOS LOS CIUDADANOS AGRADECÍAN LA SEGURIDAD QUE SE BRINDO, REITERA SU FELICITACIÓN AL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA SEÑALA QUE TODAS LAS PERSONAS INMERSAS EN LA FERIA SE MEREcen UN RECONOCIMIENTO, AUNQUE ES PARTE DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE ACEPTO, AGRADECE A LOS CIUDADANOS QUE FORMARON PARTE DEL COMITÉ EL APOYO BRINDADO.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO AGRADECE A LOS CIUDADANOS Y RECONOCE SU COMPROMISO, CUANDO SE CONFORMO NUEVAMENTE EL COMITÉ EN ESTA OCASIÓN Y AL ASUMIR EL COMPROMISO, NO ERA PARA PONER EN TELA DE JUICIO SU CAPACIDAD, RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO CON EL QUE TRABAJAN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DE LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2014 “ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS CHICHIMECA – OTOMÍ”, ASÍ COMO LOS INGRESOS OBTENIDOS Y EGRESOS EFECTUADOS A LA FECHA, DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.**

**9.- PROPUESTA PARA INTEGRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA RECEPCIÓN DE INVITADOS DE HONOR A LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DONDE SE RENDIRÁ EL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE HACE UN AÑO EL AYUNTAMIENTO NOMBRÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR EL REG. C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA, REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ, QUE SE ENCARGO DE LA RECEPCIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR A LA SESIÓN SOLEMNE DONDE SE RENDIÓ EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LA CUAL PODRÍA RATIFICARSE PARA ESTE AÑO O BIEN QUE SE INTEGRE UNA NUEVA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE ES PLURIPARTIDISTA LA COMISIÓN Y EN ESTE AÑO PUEDE SER IGUAL, MISMA QUE PODRÁ INTEGRARSE POR LOS REGIDORES L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA; LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO; PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO; T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA; Y, C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ, LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA RECEPCIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR A LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, MISMA QUE QUEDA INTEGRADA POR LOS REGIDORES L.C.C.**

**MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA; LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO; PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO; T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA; Y, C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.**

**10.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES, DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL ÁREA DE REGIDORES, LA OBEDECE A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ Y REG. C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, LA CUAL CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL ÁREA DE REGIDORES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2014 DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES, DE ACUERDO CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

											AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA
8	2	1	0	1001	10	020	50	501	3751	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 10,240.00		\$ 1,280.00	\$ 8,960.00
8	2	1	0	1001	10	020	50	501	1562	OTRAS PRESTACIONES	\$ 260,181.90		\$ 7,004.09	\$ 253,177.81
8	2	1	0	1001	10	020	50	501	4411	GTOS. RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA(APOYOS GENERALES)	\$ 430,505.58	\$ 5,270.24	\$ 5,000.00	\$ 430,775.82
8	2	1	0	1001	10	020	50	501	4412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCION	\$ 131,818.18		\$ 2,942.42	\$ 128,875.76
8	2	1	0	1001	10	020	50	501	4413	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSION RECREATIVA ESTUDIANTIL	\$ 91,403.41		\$ 4,792.50	\$ 86,610.91
8	2	1	0	1001	10	020	50	501	4414	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	\$ 80,052.19	\$ 15,748.77		\$ 95,800.96
<b>TOTAL</b>											<b>\$1,004,201.26</b>	<b>\$ 21,019.01</b>	<b>\$ 21,019.01</b>	<b>\$1,004,201.26</b>

SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE EN CUANTO A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA SE HACE POR TRATARSE DE LA PROXIMIDAD DE LAS FIESTAS PATRIAS Y LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS SE PRESENTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CAMINO, LA QUE OBEDECE A GASTO CORRIENTE PARA INYECTAR LA CANTIDAD DE \$11,000.00 A LA PARTIDA DE VIÁTICOS NACIONALES, CUYO RECURSO SE OBTENDRÁ DE LA PARTIDA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL, LO QUE SE PUEDE TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE LA INTENCIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ES ABORDAR LA NECESIDAD DE CAMINOS, DERIVADO DEL CAMBIO DE LAS REGLAS DE OPERACIONES DEL PROGRAMA FAIM Y SE DEBE HACER LA MODIFICACIÓN, DONDE ESTÁN INVOLUCRADAS VARIAS DIRECCIONES, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS SE INTERESA EN OBTENER ESE RECURSO PARA PROMOVER LO RELACIONADO CON LOS CAMINOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE EFECTIVAMENTE LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS OBEDECE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, LO QUE ES PIEZA FUNDAMENTAL DE ESAS REGLAS DE OPERACIÓN, LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO, JAPASP, DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO YA HAN TENIDO COMUNICACIÓN Y SE ACERCARON PARA HACER UNA MATRIZ, POR AYUNTAMIENTO SE SOLICITO LA PROPUESTA A MÁS TARDAR PARA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2014 Y SE CUMPLIÓ, TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN FUE ENTREGADA POR LAS DIRECCIONES INVOLUCRADAS, DE AHÍ SE PRETENDÍA QUE EL ASUNTO SE ANALIZARA EN COMISIONES, PERO POR LA PREMURA Y LAS ACCIONES QUE SE DEBEN EJECUTAR, ES POR LO QUE PASA DE MANERA DIRECTA AL AYUNTAMIENTO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO REITERA QUE NO SE TRATA DE NEGLIGENCIA POR PARTE DE LAS DIRECCIONES, ES UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ANALICE LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL GASTO CORRIENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2014, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN**

**GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, DE ACUERDO CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

													AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA
8	2	3	0	0	1001	10	90	50	501	2212	00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	\$ 12,000.00		\$ 11,000.00	\$ 1,000.00
8	2	3	0	0	1001	10	90	50	501	3751	00	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES	\$ 25,000.00	\$ 11,000.00		\$ 36,000.00
													\$ 37,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	\$ 37,000.00

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA, LA CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2014, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA, DE ACUERDO CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

													AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	PROPUESTA
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	1221	REMUNERACIONES PARA EVENTUALES (TALLERES PERMANENTES)	\$ 375,000.00		\$ 122,638.65	\$ 252,361.35	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	1222	REMUNERACIONES PARA EVENTUALES (TALLERES DE VERANO)	\$ 45,000.00		\$ 5,000.00	\$ 40,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	1223	REMUNERACIONES PARA EVENTUALES (SALONES CULTURALES)	\$ 216,000.00		\$ 49,500.00	\$ 166,500.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA (CASA DE CULTURA)	\$ 65,000.00		\$ 12,861.35	\$ 52,138.65	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 800.00	\$ 3,500.00		\$ 4,300.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 75,000.00	\$ 10,000.00		\$ 85,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 6,500.00	\$ 3,500.00		\$ 10,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 175,000.00	\$ 10,000.00		\$ 185,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 8,000.00	\$ 5,000.00		\$ 13,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	3511	CONSERVACION Y MTTO. DE INMUEBLES	\$ 51,000.00	\$ 35,000.00		\$ 86,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3521	INSTACION, REPARACION Y MTTO. DE MOBILIARIO	\$ 6,500.00		\$ 3,500.00	\$ 3,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3252	ARRENDAMIENTO VEHICULOS TERRESTRES	\$ 75,000.00	\$ 12,500.00		\$ 87,500.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 120,000.00	\$ 109,000.00		\$ 229,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES (RECONOCIMIENTOS)	\$ 120,000.00	\$ 25,000.00		\$ 145,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	052	4413	PREMIOS, RECOMPENSAS Y/O ESTIMULOS	\$ 22,500.00		\$ 16,500.00	\$ 6,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL EN INSTALACIONES	\$ 180,000.00	\$ 25,000.00		\$ 205,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3853	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 4,000.00		\$ 3,000.00	\$ 1,000.00	
8	2	1	0	0	1001	10	130	05	050	3612	IMPRESIÓN Y ELABORACION DE PUBLICACIONES, DIFUSION	\$ 25,500.00		\$ 25,500.00	\$ -	
													\$ 1,570,800.00	\$ 238,500.00	\$ 238,500.00	\$ 1,570,800.00

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2014, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE EN LO CONCERNIENTE A CASA DIFERENTE EL AÑO PASADO SE EJECUTARON 31 ACCIONES Y UNA AMPLIACIÓN, POR LO QUE ESTE AÑO 2014 SE PRESUPUESTO UNA CANTIDAD SEMEJANTE AL AÑO ANTERIOR, SIN EMBARGO AHORA SE ESTARÁN EJECUTANDO 50 ACCIONES Y PARA ELLO SE REQUIERE DE RECURSO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE SI SE DEVOLVERÁ DE LA PARTIDA DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE \$3,500,000.00 QUE SE VA A LA RED DE DRENAJE DE MINERAL DE POZOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE ASÍ ES, PERO DE OTROS EJERCICIOS SE HARÁ UNA BOLSA DE RECURSO PARA CAMINOS E INCLUSO SE CONSIDERA LA RENTA DE MAQUINARÍA, LO QUE MÁS ADELANTE SE VERÁ. POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2014.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2014.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2014, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE HAY RECURSOS CONCURRENTES CON LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO, CON LOS QUE SE PAVIMENTARA UNA CALLE PROTOTIPO CON MATERIAL PÓRFIDO,

LA CUAL ABARCARA DE PLAZA PRINCIPAL HASTA ENTRONCAR CON CALLE GUERRERO, LA PISTA DE ATLETISMO DE LA UNIDAD DEPORTIVA QUEDARA PENDIENTE, PORQUE NO SE AJUSTO DE RECURSO, YA SE TENÍA CONTEMPLADA LA TECHUMBRE DE VERGEL DE GUADALUPE Y SAN JUAN DE LOS RANGELES, PERO NO SE LOGRO CORREGIR EL CONCEPTO QUE FUE ETIQUETADO DIRECTAMENTE DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR ESO SE A COMPLETARÁ EL RECURSO PARA PAVIMENTAR LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA. POR LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2014.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2014.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2013, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2013.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2012, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES. MISMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2012.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2012, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO 2012.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2011, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2011.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2010, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, **SE APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2010.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2009, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2009.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2008, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2008.**

LA DIRECTORA DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, EN RELACIÓN CON EL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2004, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. MISMA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, RESPECTO AL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2004.**

UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ Y VOTÓ EN LO PARTICULAR CADA UNA DE LAS PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2014, 2013, 2012, 2011, 2009, 2008 Y 2004, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, CON EXCEPCIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO 2010, LA CUAL SE APROBÓ POR MAYORÍA DE 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ES POR LO QUE **SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, DE ACUERDO CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:**

NÚMERO DE PARTIDA PRESUPUESTAL												NOMBRE DE LA CUENTA	PROPUESTA	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA
<b>FONDO I 2014</b>																
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	172	6141	01	CONSTRUCCION DE CAMINO CABECERA MUNICIPAL A PASO COLORADO (CAMINO DE LA PLATA 1RA. ETAPA)	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	171	6141	02	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTUA MUNICIPAL.	\$ 3,500,000.00		\$ 3,500,000.00	\$ -
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	171	6151	01	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA COMUNIDAD DEL MARAVILLAL 2DA. ETAPA.	\$ 3,850,000.00			\$ 3,850,000.00
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	171	6151	02	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO	\$ 896,435.46			\$ 896,435.46
8	2	2	0	0	1001	21	090	6	61	6161	00	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES RURALES.	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	21	090	24	240	6161	00	MI CASA DIFERENTE	\$ 1,000,000.00	\$ 200,000.00		\$ 1,200,000.00
8	2	2	0	0	1001	21	090	50	501	6191	00	ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 600,000.00		\$ 600,000.00	\$ -
8	2	2	0	0	1001	21	090	13	131	6291	00	EMPLEO TEMPORAL	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	170	6121	00	CONSTRUCCION DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES RURALES	\$ 2,050,000.00			\$ 2,050,000.00
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	170	6141	03	PAVIMENTACION DE BLVD SAN ISIDRO 2DA ETAPA TRAMO BLVD SIERRA GORDA-CALLE DEGOLLADO	\$ 1,735,884.00	\$ 632,122.00		\$ 2,368,006.00
8	2	2	0	0	1001	21	090	01	015	6221		CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN LUIS DE LA PAZ 4TA ETAPA	\$ 2,500,000.00			\$ 2,500,000.00
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	170	6141	04	PAVIMENTACION DE BLVD LAZARO CARDENAS (TRAMO ENTRE CARRETERA A VICTORIA Y PRIVADA LAZARO CARDENAS)	\$ 1,967,680.54		\$ 1,967,680.54	\$ -
8	2	2	0	0	1001	21	090	17	171	6151	03	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS 2DA. ETAPA		\$ 5,235,558.54		\$ 5,235,558.54
<b>INDIRECTOS O.P</b>																
8	2	2	0	0	1001	21	090	50	501	2111	00	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 115,000.00			\$ 115,000.00
8	2	2	0	0	1001	21	090	50	501	2112	00	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
8	2	2	0	0	1001	21	090	50	501	2121	00	MATERIALES Y UTILES DE	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00



8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	2121	00	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	2151	00	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$ 25,000.00			\$ 25,000.00
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	2721	00	PRENDAS DE SEGURIDAD	\$ 2,500.00			\$ 2,500.00
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	2941	00	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	5151	00	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO	\$ 104,984.15			\$ 104,984.15
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	3411	00	CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	\$ 40,371.43			\$ 40,371.43
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	3321	00	SERVICIO DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACT. RELACIONADAS	\$ 140,000.00		\$ 140,000.00	\$ -
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	3612	00	IMPRESIÓN Y ELABORACION DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION EN GENERAL PARA DIFUSION	\$ 46,349.20			\$ 46,349.20
8	2	2	0	0	1001	26	090	50	501	5111	00	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 12,000.00			\$ 12,000.00
8	2	2	0	0	1001	26	091	50	501	3521	00	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQPO. DE ADMINISTRACION	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00
8	2	2	0	0	1001	26	090	50	501	5911	00	SOFTWARE (PROGRAMA PARA PRECIOS UNITARIOS)	\$ 10,475.96			\$ 10,475.96
8	2	2	0	0	1001	26	090	50	501	2911		HERRAMIENTAS MENORES		\$ 140,000.00		\$ 140,000.00
													<b>\$21,113,189.70</b>	<b>\$ 2,540,874.01</b>	<b>\$ 2,540,874.01</b>	<b>\$21,113,189.70</b>

**FONDO I 2012**

													PROPUESTA	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA
8	2	2	0	0	1001	23	090	17	170	6141	06	PAVIMENTACION DE CALLE AGUSTIN AVECIA EN FRACCIONES DE LOURDES.	\$ 405,467.45			\$ 405,467.45
8	2	2	0	0	1001	23	090	17	170	6151	04	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	\$ 365,097.45			\$ 365,097.45
8	2	2	0	0	1001	23	090	17	170	6151	05	BACHEO EN ZONA URBANA	\$ 361,532.96			\$ 361,532.96
8	2	2	0	0	1001	23	090	24	240	6131	01	OBRAS EN REPRESAS COMUNIDAD PASO DE VAQUEROS	\$ 0.00			\$ 0.00
8	2	2	0	0	1001	23	090	01	014	6161	01	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN, SEGUNDA ETAPA	\$ 1,598,645.63			\$ 1,598,645.63
8	2	2	0	0	1001	23	090	13	131	6191	02	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DE LAS CALLES JUAN ALDAMA Y MELCHOR OCAMPO, JUAN ALDAMA Y LEANDRO VALLE, MINERAL DE POZOS	\$ 2,715,228.93			\$ 2,715,228.93
8	2	2	0	0	1001	23	090	02	020	6121	02	CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS VARIAS COMUNIDADES (SANITARIO EN PRIM. PEDRO MORENO Y CONST. DE SERV. SANITARIO EN LA ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS COM. DERRAMADERO 2DO.)	\$ 379,007.38			\$ 379,007.38
8	2	2	0	0	1001	23	090	02	020	6121	03	CONSTRUCCION DE OBRA CONVENIDA CON EL SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACION SUPERIOR SABES, EN VIBAS DIFERENTES COMUNIDADES.(CONST. DE SERV. SANITARIO EN EL VIBA DE DOLORES, CONST. DE AULA AISLADA Y ADOSADA EN VIBA SAN CAYETANO)	\$ 400,993.31			\$ 400,993.31
8	2	2	0	0	1001	23	090	02	020	6121	05	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN CECYTEG	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	23	090	24	240	6131	01	OBRAS DE REPRESAS PARA LA CONVERSIÓN DE LACUENCA PRESA PASO DE VAQUEROS	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	23	090	02	020	6121	09	TECHUMBRE EN ESCUELAS DE COMUNIDADES Y CABECERA MPAL	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	23	090	24	242	6141	01	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN VARIAS COMUNIDADES	\$ 2,020,389.49			\$ 2,020,389.49
8	2	2	0	0	1001	23	090	13	131	6191	08	REHABILITACION DE IMAGEN EN CABECERA MUNICIPAL	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	23	090	17	170	6141	03	PAVIMENTACION Y URBANIZACION DE CALLES EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES RURALES	\$ 440,937.15		\$ 440,937.15	\$ -
8	2	2	0	0	1001	23	090	17	170	6141	04	PAVIMENTACION DE BOULEVARD LAZARO CARDENAS (TRAMO ENTRE CARRETERA A VICTORIA Y PRIVADA LAZARO CARDENAS)	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00
8	2	2	0	0	1001	23	090	17	171	6141	02	MANTENIMIENTO DE CAMINOS		\$ 440,937.15		\$ 440,937.15



												PROPUESTA	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA	
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	173	6151	01	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	\$ 46,400.00			\$ 46,400.00
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	173	6151	02	BACHEO EN ZONA URBANA	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	171	6141	01	MTTO. Y CONSERVACION DE L INFRAESTRUCTURA MPAL.	\$ 530,424.16			\$ 530,424.16
8	2	2	0	0	1001	20	090	02	020	6121	03	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE AULAS Y SANITARIOS	\$ 13,500.00			\$ 13,500.00
8	2	2	0	0	1001	20	090	01	040	6111	01	CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE REHABILITACION FISICA	\$ 1,449,656.07			\$ 1,449,656.07
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	175	6311	11	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 818,025.02	\$ 600,000.00		\$ 1,418,025.02
8	2	2	0	0	1001	20	090	24	242	6141	03	SUPERVISION EXTERNA DE OBRAS DE DRENAJE	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	20	090	02	020	6121	05	REHABILITACION DE EDIFICIO DE LA ESC. MODELO EN COM. MINERAL DE POZOS	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	170	6141	11	CONSTRUCCION 1RA. ETAPA BOULEVARD SAN ISIDRO	\$ 3,000,000.00			\$ 3,000,000.00
8	2	2	0	0	1001	20	090	18	183	6161	00	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA (CONST. SITIO DE DISPOSICION FINAL Y MODULO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.)	\$ 138,666.28			\$ 138,666.28
8	2	2	0	0	1001	20	091	50	501	3521	00	SERVICIOS A EQUIPO DE IMPRESIÓN Y COMPUTO	\$ 3,641.47			\$ 3,641.47
8	2	2	0	0	1001	20	091	50	501	5151	00	ADQUISICION EQUIPO DE IMPRESIÓN Y COMPUTO	\$ 188.00			\$ 188.00
8	2	2	0	0	1001	20	091	50	501	3311	00	ASESORIA JURIDICA	\$ 25,742.94			\$ 25,742.94
8	2	2	0	0	1001	20	090	02	020	6121	09	CONSTRUCCION DE AULAS EN ESTRUCTURA U 2E DE 2.5 ENTRE EJES EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ	\$ 440,135.88			\$ 440,135.88
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	171	6141	02	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTUA MUNICIPAL.		\$ 2,265,786.40		\$ 2,265,786.40
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	171	6141	05	CONSTRUCCION DE CAMINO DE FRACCIONES DE LOURDES-SAN ANTONIO DE PADUA		\$ 140,051.41		\$ 140,051.41
8	2	2	0	0	1001	20	090	17	170	6141	04	PAVIMENTACION Y URBANIZACION DE CALLES EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES RURALES	\$ 3,005,837.81		\$ 3,005,837.81	\$ -
												<b>\$ 9,472,217.63</b>	<b>\$ 3,005,837.81</b>	<b>\$ 3,005,837.81</b>	<b>\$ 9,472,217.63</b>	

FONDO I 2009												PROPUESTA	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA	
8	2	2	0	0	1001	29	090	02	020	6121	01	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERNTES COMUNIDADES)	\$ 27,428.13			\$ 27,428.13
8	2	2	0	0	1001	29	090	17	174	6161	01	CONSTRUCCION BARDA PERIMETRAL FRACCIONAMIENTO LA ESPIGA	\$ 104,814.26			\$ 104,814.26
8	2	2	0	0	1001	29	090	01	014	6161	01	CONSTRUCCION DE LA TERMINACION DEL EDIFICIO MPAL. DE REHABILITACION FISICA	\$ 550,343.93			\$ 550,343.93
8	2	2	0	0	1001	29	090					OBRAS DE REPRESAS PARA LA CONSERVACION DE LA CUENCA PRESA PASO DE VAQUEROS	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	29	090					OBRAS DE REPRESAS PARA LA CONSERVACION DE LA CUENCA PRESA PASO DE VAQUEROS	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	29	090					CONST. DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN COMUNIDADES RURALES	\$ 237,006.78		\$ 237,006.78	\$ -
8	2	2	0	0	1001	29	090	18	183	6161	00	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA (CONST. SITIO DE DISPOSICION FINAL Y MODULO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.)	\$ 36,350.17			\$ 36,350.17
8	2	2	0	0	1001	39	090	18	183	6161	00	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA (CONST. SITIO DE DISPOSICION FINAL Y MODULO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.)	\$ 125,000.00			\$ 125,000.00
8	2	2	0	0	1001	29	090	17	170	6141	04	PAVIMENTACION Y URBANIZACION DE CALLES EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES RURALES	\$ 245,522.94		\$ 245,522.94	\$ -

8	2	2	0	0	1001	29	090	17	171	6131	07	CONST. DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS 2DA. ETAPA		\$ 273,761.67		\$ 273,761.67
8	2	2	0	0	1001	29	090	17	171	6141	05	CONSTRUCCION DE CAMINO FRACCIONES DE LOURDES-SAN ANTONIO DE PADUA+		\$ 176,448.59		\$ 176,448.59
8	2	2	0	0	1001	29	090	17	171	6141	01	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		\$ 32,319.46		\$ 32,319.46
													\$ 1,326,466.21	\$ 482,529.72	\$ 482,529.72	\$ 1,326,466.21

FONDO I 2008													PROPUESTA	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA
8	2	2	0	0	1001	28	090	17	170	6141	04	REHAB. DE CARR. 110 (GLORIETA IMSS A ENTRONQUE 57)	\$ 5,295.51			\$ 5,295.51
8	2	2	0	0	1001	28	090	06	061	6161	00	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN COMUNIDADES RURALES	\$ 180,357.14		\$ 180,357.14	\$ -
8	2	2	0	0	1001	28	090	06	061	6221	02	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE EMPASTADO EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 244,434.53			\$ 244,434.53
8	2	2	0	0	1001	28	090	13	131	6191	08	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,297,073.98			\$ 1,297,073.98
8	2	2	0	0	1001	28	090	18	183	6161	00	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA (CONSTRUCCION DE SITIO DE DISPOSICION FINAL Y	\$ -			\$ -
8	2	2	0	0	1001	28	090	17	170	6141	04	PAVIMENTACION Y URBANIZACION DE CALLES EN CABECERA Y COMUNIDADES RURALES	\$ 48,228.02		\$ 48,228.02	\$ -
8	2	2	0	0	1001	28	090	17	170	6141	03	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA BOULEVARD SAN ISIDRO	\$ 24,776.95			\$ 24,776.95
8	2	2	0	0	1001	28	090	17	171	6131	07	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS 2DA. ETAPA		\$ 228,585.16		\$ 228,585.16
8	2	2	0	0	1001	28	091	50	501	2111	00	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 162.00			\$ 162.00
8	2	2	0	0	1001	28	091	50	501	2121	00	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 8,557.53			\$ 8,557.53
8	2	2	0	0	1001	28	091	50	501	5191	00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 59,999.03			\$ 59,999.03
8	2	2	0	0	1001	28	091	50	501	6311	01	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 97,262.56			\$ 97,262.56
													\$ 1,966,147.25	\$ 28,585.16	\$ 228,585.16	\$ 1,966,147.25

FONDO I 2004													PROPUESTA	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA
8	2	2	0	0	1001	24	090	13	131	6191	08	AGUA POTABLE PROYECTOS DE SECTORIZACION	\$ 36,244.47		\$ 36,244.47	\$ -
8	2	2	0	0	1001	24	090	17	171	6131	07	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS 2DA. ETAPA.		\$ 36,244.47		\$ 36,244.47
													\$ 36,244.47	\$ 36,244.47	\$ 36,244.47	\$ 36,244.47

**11.- ESCRITO DE LA C. ARMONÍA ENEDINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE TENGA POR SOLVENTADA UNA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR LA ENTREGA DE LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) COMO GRATIFICACIÓN AL ESFUERZO, DEDICACIÓN Y APOORTE QUE REALIZO COMO PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DURANTE EL PERÍODO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2009 AL 09 DE OCTUBRE DE 2012.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ESCRITO QUE PRESENTA LA C. ARMONÍA ENEDINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE TENGA POR SOLVENTADA UNA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR LA ENTREGA DE LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) COMO GRATIFICACIÓN AL ESFUERZO, DEDICACIÓN Y APOORTE QUE REALIZO COMO PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DURANTE EL PERÍODO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2009 AL 09 DE OCTUBRE DE 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE DERIVADO DEL ASUNTO, TUVO ACERCAMIENTO CON LAS PERSONAS QUE INTEGRARON ESE PATRONATO, QUIENES MANIFIESTAN QUE PENSARON EN OTORGARLE ESA GRATIFICACIÓN PORQUE EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL NO TIENE SUELDO O SALARIO, POR SER CARGO HONORIFICO, POR LO QUE DETERMINARON OTORGARLE UNA GRATIFICACIÓN DE \$60,000.00, EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO AL REALIZAR UNA REVISIÓN, DETERMINO QUE SE DEBE REINTEGRAR EL DINERO, CUANDO SALE LA OBSERVACIÓN, ES DE PREOCUPAR, EN MUCHAS OCASIONES YA NO SE TIENE EL DINERO, LA SEÑORA

MANIFIESTA QUE FUE SU VOLUNTAD HACER LA DEVOLUCIÓN, LA OBSERVACIÓN VIENE EN EL SENTIDO DE REINTEGRAR LOS \$60,000.00 CON LOS RECARGOS ANUALES CORRESPONDIENTES, EL INTERÉS LEGAL ES EL 6% ANUALIZADO Y ES UNA CANTIDAD APROXIMADA A LOS \$7,500.00, LA INTENCIÓN ES QUE SE CONSIDERE PAGADA LA SUERTE PRINCIPAL, MISMO QUE YA REINTEGRO, EL SISTEMA DIF MUNICIPAL POR ESCRITO MANIFIESTA QUE ESE RECURSO OBRA EN LA CUENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN LO PERSONAL CONSIDERA QUE EL INTERÉS LEGAL ES PARA DAR CUMPLIMIENTO, PERO EN ESTE SENTIDO QUE SE TIENE LA VOLUNTAD DE DEVOLVER EL RECURSO, ES LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO REFIERE QUE CUANDO SE VEN ESTE TIPO DE SITUACIONES SE PIENSA EN LO INCONGRUENTE QUE ES EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PORQUE A ALGUNOS SI Y A OTROS NO, VIO PASAR A LA ADMINISTRACIÓN 2006, 2007 Y 2008 CON VARIAS OBSERVACIONES, SIN PASAR NADA, AQUÍ SE TRATA DE \$60,000.00, SOLICITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL REALIZAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ADEUDOS QUE TIENE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE UNA ADMINISTRACIÓN PASADA, ESTA SEÑORA RECONOCIENDO QUE NO COMETE LA FALTA DE MANERA DIRECTA, PERO REGRESA EL RECURSO Y POR UNA CANTIDAD MÍNIMA NO ESTA LIBERADA, A SU PERSONA LO PERSIGUIERON DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL COMO DELINCUENTE EN FERIA, LEVANTANDO Y HACIENDO VIDEOS, PERO A NADIE LE DEBE DINERO, ESO NO SE VALE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL TEMA ES SENTIDO, OBSERVA EL TRABAJO QUE REALIZA SU ESPOSA EN EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, QUIEN NO PERCIBE UN SUELDO, LA PREGUNTA ES SI EL CONGRESO LOCAL PUGNA POR LA NO VIOLENCIA Y LA IGUALDAD DE GENERO, ENTONCES PORQUE NO PERCIBIR ALGÚN SALARIO, EN OTROS MUNICIPIOS SE PERCIBE UN SALARIO, EN ESTE CASO EN PARTICULAR ES DE AGRADECER Y ADMIRAR A LA SEÑORA SU VOLUNTAD PARA REALIZAR EL REINTEGRO DEL RECURSO, LO QUE SOLICITA ES PARA OBTENER LA SOLVENTACIÓN TOTAL A LA OBSERVACIÓN QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA REITERA QUE CUANDO HAY OTRAS SITUACIONES DONDE SE HABLA DE CANTIDADES FUERTES, COMO ES POSIBLE QUE ESTA PERSONA NO PUEDA ESTAR VIVIENDO TRANQUILA, EL PUESTO DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL ES HONORIFICO Y SE APOYA A LA GENTE MÁS NECESITADA QUE TIENE PROBLEMAS, LE GUSTARÍA CONOCER EL CRITERIO QUE ADOPTA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 2 DOS VOTOS EN CONTRA DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REG. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ, **SE APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR LA FORMA DE COMO LA C. ARMONÍA ENEDINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ ATENDIÓ DE MANERA POSITIVA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AL REINTEGRAR AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) EN FECHA 21 DE JULIO DE 2014, LOS CUALES LE FUERON ENTREGADOS EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2012 POR CONCEPTO DE GRATIFICACIÓN AL ESFUERZO, DEDICACIÓN Y APORTE QUE EFECTUÓ COMO PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2009 AL 09 DE OCTUBRE DE 2012, POR LO QUE SE DISPENSARAN LOS RECARGOS O INTERESES GENERADOS POR EL ATRASO DEL REINTEGRO DEL RECURSO DE REFERENCIA.**

**12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR QUE SERÁ EMPLEADO EN EL RELLENO SANITARIO.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO QUE REMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL TRACTOR SE PRETENDE ADQUIRIR CON RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES, EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN ES A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA Y POR ESO SE SOLICITA DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LAS BASES CORRESPONDIENTES.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA PUNTUALIZA QUE EL TRÁMITE URGE, PUES SE DEBEN PUBLICAR LA CONVOCATORIA Y LAS BASES EN COMPRANET, PARA QUE CORRAN CIERTOS DÍAS PARA REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y EL FALLO RESPECTIVO, LAS BASES HAN SIDO PREVIAMENTE REVISADAS POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LAS BASES PARA REALIZAR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR DE ORUGAS PARA EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.**

**13.- ASUNTO A CARGO DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA EMITIDA EN FECHA 17 DE FEBRERO DE 2014 DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1343/4TA SALA/13, PROMOVIDO POR EL C. JUAN JOSÉ MATEHUALA ARREDONDO ANTE LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE EL PUNTO ES PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, EL RESOLUTIVO DE UN ASUNTO QUE SE DESPRENDE DE UNA DEMANDA ENTABLADA POR EL C. JUAN JOSÉ MATEHUALA ARREDONDO, DONDE PARECIERA QUE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO ES OTRO ALIADO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PUES SE FINCA EL APOYO QUE SE LE OTORGA A ESTA PERSONA COMO UNA RELACIÓN LABORAL Y SE CONDENA AL MUNICIPIO HA PAGAR UNA PENSIÓN A LA PERSONA, ESTA MISMA PERSONA HACE SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO PARA QUE SU PENSIÓN SEA ENTREGADA A SU HIJA Y ESPOSA CUANDO FALTE, LA IDEA ES APEGARNOS A LA SENTENCIA, MANIFESTANDO QUE EL AYUNTAMIENTO SE ACATA A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACATAR LA SENTENCIA EMITIDA POR LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2014 DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1343/4° SALA/13, PROMOVIDO POR EL C. JUAN JOSÉ MATEHUALA ARREDONDO, POR LO QUE LA CANTIDAD DE \$1,650.00 (UN MIL SEICIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) QUE RECIBE EL C. JUAN JOSÉ MATEHUALA ARREDONDO, TIENE EL CARÁCTER DE PENSIÓN, LA CUAL SERÁ INCREMENTADA AL MISMO PORCENTAJE QUE INCREMENTE EL SALARIO MÍNIMO Y QUE LA OFICIALÍA MAYOR VEA LA POSIBILIDAD DE DARLO DE ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE LE SEA PRESTADO EL SERVICIO MÉDICO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE EN RELACIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN JOSÉ MATEHUALA ARREDONDO DONDE SOLICITA QUE SUS BENEFICIARIOS SEAN SU ESPOSA E HIJA, AL MOMENTO DE FALLECER, SE CONTESTARÁ EN EL SENTIDO DE QUE EL AYUNTAMIENTO SE ACATA A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA CUARTA SALA TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2014. REITERA QUE EN ESOS TÉRMINOS SE DARÁ RESPUESTA.

**14.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO A ASUNTOS DIVERSOS.**

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS PARA ENFOCARSE PUNTOS DE ACUERDO. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

*REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

*REGLAMENTO QUE REGULA EL USO DE LA FUERZA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

**CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO QUE REGULA EL USO DE LA FUERZA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

*REGLAMENTO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

*REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.*

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA MODIFICAR EL PUNTO SÉPTIMO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, PUES NO SE HA RECIBIDO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO QUE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ESTABLECE, POR LO QUE SOLICITA QUE EL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO SEA POSPUESTO PARA UNA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DIFERIR PARA UNA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO POSTERIOR EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A EFECTO DE CONTAR CON LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO QUE ESTABLECE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

*REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE EL COMPROMISO INICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN FUE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CON ESTOS REGLAMENTOS SE DA SEGUIMIENTO, LO QUE REPERCUTE DE MANERA DIRECTA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

**15.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE NO HAY ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

**16.- CLAUSURA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:04 CATORCE HORAS CONCUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

***PRESIDENTE MUNICIPAL***

***SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO***

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

***REGIDORES:***

LIC. SÁUL LINO MARTÍNEZ

L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO

C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA

C. ISRAEL URÍAS ALVARADO

LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILL

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

**DOY FE:  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES**